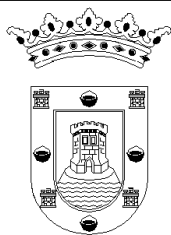


Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



170L2B166H51483Q1BNT

SECZS5YX

SEC/540/2015

02-12-15 12:01

Asunto

Anuncio Requerimiento de documentación -
CONVOCATORIA 2015 DE SUBVENCIONES DEL
AYUNTAMIENTO DE CAMARGO PARA
PROYECTOS DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES
Y MADRES DE ALUMNOS DEL MUNICIPIO (AMPAS)

Destinatario

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO
CALLE PEDRO VELARDE 13
39600-MURIEDAS - CAMARGO
CANTABRIA

ANUNCIO

Examinadas las instancias y documentación presentadas al amparo de la CONVOCATORIA 2015 DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO PARA PROYECTOS DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DEL MUNICIPIO (AMPAS).

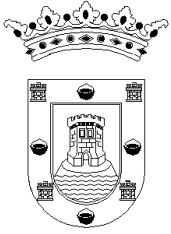
Por el presente se hace público, de conformidad con lo previsto en la Base 13ª de las reguladoras de la presente convocatoria (BOC 20/10/2015), que las solicitudes que se relacionan a continuación NO cumplen los requisitos exigidos en la Base 9ª, faltando la documentación que se detalla.

AMPA	DOCUMENTACION A PRESENTAR
CEE PARAYAS	<ul style="list-style-type: none">- Declaración responsable de que no se encuentra en ningún supuesto de exclusión para la obtención de ayudas públicas (Art. 9.3)- Declaración responsable de que se haya al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. (Art. 9.4)- Declaración responsable de que no tiene pendiente de justificación ninguna subvención recibida del Ayuntamiento de Camargo (Art. 9.5)- Declaración jurada de las ayudas y subvenciones de otro organismo o institución público o privado para la misma finalidad (Art. 9.6)
CEIP PEDRO VELARDE	<ul style="list-style-type: none">- Fotocopia compulsada <u>u original para su compulsada</u> del DNI del representante legal de la asociación solicitante (Art. 9.1)- Declaración jurada de las ayudas y subvenciones de otro organismo o institución público o privado para la misma finalidad (Art. 9.6)
IES MURIEDAS	<ul style="list-style-type: none">- Fotocopia compulsada de la tarjeta de identificación fiscal de la asociación solicitante (CIF) (Art. 9.2)
AFA COLEGIO ALTAMIRA	<ul style="list-style-type: none">- Fotocopia compulsada <u>u original para su compulsada</u> del DNI del representante legal de la asociación solicitante (Art. 9.1)- Fotocopia compulsada <u>u original para su compulsada</u> de la tarjeta de identificación fiscal de la asociación solicitante (CIF) (Art. 9.2)

Se establece un plazo de subsanación de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



170L2B166H51483Q1BNT

SECZS5YX

SEC/540/2015

02-12-15 12:01

Previéndole que, en caso de no aportar la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, previa Resolución de desistimiento. Todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 71.1 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común